

Caso raltegravir



COMPRAS INTERNACIONALES REGULAN EL PRECIO

Para el gobierno peruano, adquirir medicamentos en las condiciones más convenientes, requiere utilizar estrategias que aprovechen las ventajas tanto del mercado global como del local. La compra internacional es una de ellas y demuestra su pertinencia y eficiencia para mejorar el acceso a los medicamentos, a pesar de las críticas que recibió. En el caso de raltegravir, redujo el precio en más del 50% de la marca innovadora.

Proveedor único: altos precios

El raltegravir es un inhibidor de la integrasa del VIH. Usado en combinación con otros antirretrovirales, resulta en una disminución del virus en sangre, reduce la posibilidad de desarrollar el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y previene infecciones graves¹. Este medicamento se reserva para los casos en que falle la farmacoterapia de primera línea²; sin embargo, su consumo se ha ido incrementado en los últimos años como fue descrito por AIS en 2018³. El único producto registrado en el Perú fue la marca Isentress® de la compañía Merck Sharp & Dohme (MSD) que no tiene patente vigente en Perú⁴.

En diciembre de 2019, la empresa Seven Pharma SAC, frente a la ausencia de patente para este medicamento, logró obtener la autorización de comercialización de su producto Raltavir 400 mg. No obstante, hasta marzo de 2021 no registra venta alguna al Estado, por lo que se presume que no ha sido comercializado.



1 Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU; MEDLINE PLUS <https://medlineplus.gov/spanish/druginfo/meds/a608004-es.html>; (VISITADO 01.04.2021)

2 Norma Técnica de Salud N°097 -MINSa-DGSP-V-01 del 2014, Norma Técnica de Salud n° 215-2018/MINSa del 2018, Lima, Perú. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4866.pdf>

3 Raltegravir: Uso apropiado y precios bajos para hacer más eficiente el gasto público. Fuente AIS Perú [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/BoletiYn_AIS-Julio_2018%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/BoletiYn_AIS-Julio_2018%20(2).pdf)

4 En 2005, Merck And Co, ingresó a INDECOPI la solicitud de patente de la sal potásica de raltegravir, la cual fue rechazada en el 2009. N° de expediente 1398-2005/DIN, título: SAL POTASICA DE N-(4-FLUOROBENCIL)-5-HIDROXI-1-METIL-2-(1-METIL-1-[[(5-METIL-1,3,4-OXADIAZOL-2-IL)CARBONIL]AMINO)ETIL)-6-OXO-1,6-DIHIDROPYRIMIDIN-4-CARBOXAMIDA <https://www.medspal.org/patent/?uuiid=a0f754cc-eb2f-4ce5-96e3-d866c21b8a41>

Compras Internacionales a precios menores

En enero de 2019, mediante Resolución Ministerial N° 199-2019-IN⁵ se aprobó la “Directiva para la contratación con proveedores no domiciliados en el país excluidos de la Ley de Contrataciones del Estado”, que faculta al Estado a contratar con proveedores radicados en el extranjero. En setiembre de 2019, se hizo la primera compra internacional de raltegravir por parte del Ministerio de Salud⁶ logrando adjudicar el precio de S/ 7.665 por tableta (precio nacionalizado) a la empresa North Life Pharma DMCC; esto es, 48% menos que el precio ofertado por el único proveedor del mercado nacional.

| Postor | Proceso | Fecha de adjudicación | Cantidad adjudicada | Monto adjudicado | Precio Unitario |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------|-----------------|
| L0556212010 - NORTH LIFE PHARMA DMCC | INTER-PROC-19-2019-CENARES/ MINSA-1 | 5/09/2019 | .667,260.00 | S/5,114,547.90 | S/. 7.67 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEACE,

En 2020, se realizaron dos compras internacionales más, obteniéndose los precios de S/ 7.315 y S/7.363 respectivamente

| Postor | Proceso | Fecha de adjudicación | Cantidad adjudicada | Monto adjudicado | Precio unitario |
|--------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------|-----------------|
| L0556212702 - NORTH LIFE PHARMA DMCC | INTER-PROC-1-2020-CENARES/MINSA-1 | 16/03/2020 | 749,100.00 | S/. 5,479,666.50 | S/. 7.315 |
| | INTER-PROC-12-2020-CENARES/MINSA-1 | 1/10/2020 | 300,000.00 | S/. 2,208,900.00 | S/. 7.363 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEACE

Posteriormente, en octubre de 2020, EsSalud la Libertad, realiza una compra local al único proveedor del mercado nacional representado por la empresa DECO SAC, adjudicando el medicamento Isentress® (Raltegravir) de MSD al precio de S/14.55 por tableta, casi el doble del precio adquirido en compras internacionales, situación que amerita ser explicada por EsSalud la Libertad, pues podría ocultar manejos corruptos en compras fragmentadas de medicamentos.

| Postor | Proceso | Fecha de adjudicación | Cantidad adjudicada | Monto adjudicado | Precio unitario |
|---|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------|-----------------|
| 20100061474 - REPRESENTACIONES DECO S.A.C | DIRECTA-PROC-15-2020-ESSALUD-RALL-1 | 14/10/2020 | 70,800.00 | S/. 1,030,140.00 | S/. 14.55 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEACE

5 Directiva para la contratación con proveedores no domiciliados en el país excluidos de la Ley de Contrataciones del Estado https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/288241/199-2019-IN_-_Aprobar_la_directiva_N__001-2019-IN-OGAF_para_la_contratcion_con_proveedores_no_domiciliarios_en_el_pais_excluidos_de_la_ley_de_contratciones_.pdf

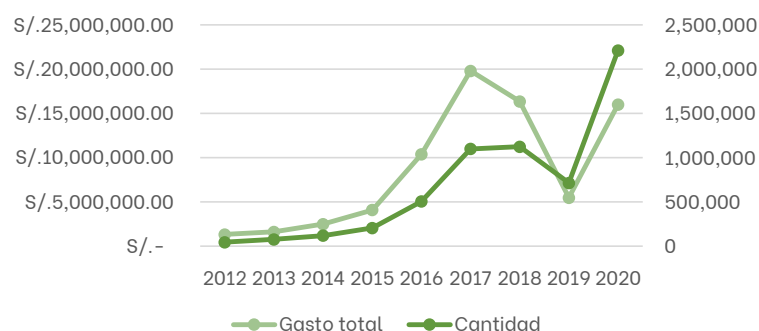
6 SEACE, Compra internacional INTER-PROC-19-2019-CENARES/ MINSA-1

En diciembre de 2020 EsSalud a través de una licitación pública nacional, logra obtener el precio de S/ 7.24 por tableta, adquirido a la empresa DECO SAC por el mismo medicamento Isentress®, precio que está por debajo del mejor precio obtenido en compras internacionales. Sin embargo, AIS Perú estimó que el precio podía reducirse a poco más de un dólar por tableta (S/. 3.86), lo que hubiera significado importantes ahorros al Estado, si consideramos que entre los años 2013 al 2020 se adquirieron 6,112,440 tabletas por un valor de S/ 76,242,665

| Postor | Proceso | Fecha de adjudicación | Cantidad adjudicada | Monto adjudicado | Precio unitario |
|---|-------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------|-----------------|
| 20100061474 - REPRESENTACIONES DECO S.A.C | LP-SM-21-2020-ESSALUD/CEABE-1 | 10/12/2020 | 1,006,620.00 | S/. 7,287,928.80 | S/. 7.24 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEACE

Gasto y cantidad adquirida de raltegravir 2012-2020



Obsérvese que desde el 2019, con menos dinero se compran más unidades. En ese año se inician las compras internacionales.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SEACE

La competencia presiona los precios hacia abajo.

Raltegravir debe estar disponible para todas las personas que lo necesitan. En el período 2012-2018, el precio ofertado al Estado por el único proveedor bajo la marca Isentress®, ha disminuido desde S/ 29.00 por tableta hasta S/14.55, precio que estuvo muy por encima del precio estimado por AIS – Perú (S/ 3.86).

Como mostramos en los datos atrás, la compra internacional realizada por el MINSA en el 2019 y 2020 logró reducir el precio del medicamento raltegravir a S/. 7.315; cerca de 50% menos del precio obtenido en situación de monopolio. A finales del 2020, la empresa DECO SAC ofertó la única marca disponible en el mercado (Isentress®) a EsSalud al precio de S/.7.24 por tableta, el mejor precio comparado con la oferta internacional, además de las ventajas propias para el Estado al ser un proveedor nacional que tiene consecuencias importantes como la distribución en los almacenes a nivel nacional, y demás ventajas de la cadena productiva que genera una empresa nacional.

En el supuesto de haber adquirido los 6,663,598 tabletas (del 2012 al 2020) al precio de S/ 7.24 el gasto hubiese sido de S/ 48,244,453 comparado con los S/ 77,573,833. Las compras de raltegravir a precios de monopolio, expresan un sobre gasto de más de 29 millones de soles.

Nuevas estrategias que permiten obtener precios más bajos, incrementan la eficiencia del gasto. La compra internacional, en el caso de raltegravir, ha regulado el precio en el mercado nacional, a través de la generación de competencia que presionó hacia abajo el precio de la marca que estuvo en situación monopólica.



Acción Internacional para la salud – Perú

Av. Río de Janeiro 373, Jesús María 15072
Lima, Perú
www.aisperu.org.pe

Director Ejecutivo

Roberto López Linares

Email: robertolopez@aisperu.org.pe

Investigador

Javier LLamoza Jacinto

Email: javierllamoza@aisperu.org.pe

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero de Public Citizens. 1600 20th Street NW. Washington, D.C: (202) 588-1000

Lima, Perú

Abril 2021

ACCION INTERNACIONAL PARA LA SALUD (AIS PERU) es una asociación civil sin fines de lucro que trabaja por el acceso universal a medicamentos, vacunas y otras tecnologías sanitarias en el proceso de construcción de un sistema de salud efectivo para todas las personas.